



Un Minuto POR MIS DERECHOS

Un Minuto por mis Derechos es un proyecto dirigido a adolescentes de 14 a 17 años de edad para que aprendan a expresarse de forma creativa sobre sus derechos empleando el lenguaje audiovisual en la realización de videos de un minuto. Cada "videominuto" a producirse debe estar basado en uno o más derechos contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.

La Convención sobre los Derechos del Niño

Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, la Convención sobre los Derechos del Niño ha sido el tratado de derechos humanos más amplia y rápidamente adoptado de la historia y contiene el más exhaustivo conjunto de estándares legales internacionales para la protección y el bienestar de la infancia. El desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes en todos sus ámbitos se plantea en más de cuarenta artículos interdependientes. Los derechos que en ellos se recogen se fundamentan en cuatro principios clave:

- No discriminación
- Interés superior del niño
- Supervivencia y desarrollo
- Participación infantil

La situación de los adolescentes puertorriqueños

Los niños, niñas y adolescentes son los ciudadanos invisibles en cualquier país. La invisibilidad de la niñez y la adolescencia puertorriqueña se acentúa por el desconocimiento de sus derechos, la marginación, la pobreza y la exclusión social. La gravedad de la situación es evidente si se considera que más de la mitad de nuestros jóvenes ciudadanos menores de 18 años vive bajo el nivel de pobreza de Estados Unidos, con una tasa que es más del doble que la de Mississippi, el estado más pobre. La situación tiene particulares consecuencias en nuestros adolescentes, hecho que se evidencia cuando consideramos, entre muchos otros problemas, la maternidad temprana y el homicidio vinculado al tráfico de drogas.

Aproximadamente uno de cada cinco nacimientos vivos en la Isla corresponde a una adolescente. Puerto Rico tiene la segunda tasa más alta entre todas las jurisdicciones estatales y territoriales de Estados Unidos, país que a su vez tiene la tasa más alta del mundo entre todos los países industrializados. Por otro lado, en nuestro país, la violencia mortal afecta de manera particular a los jóvenes varones de 15 a 24 años. La tasa de muertes por homicidio de varones en ese renglón de edad en Puerto Rico es la segunda más alta del mundo y cuatro veces la de Estados Unidos. Entre 1990 y 2000, prácticamente una de cada dos muertes de adolescentes entre las edades de 15 a 19 años fue por homicidio. 1 de cada 7 varones que mueren por homicidio es adolescente.

Descripción del proyecto

Como proyecto, **Un Minuto por mis Derechos** concibe a los adolescentes no como parte de los problemas sociales que nos aquejan, sino como parte de la solución. Es por esto que busca proporcionarles espacios de diálogo donde puedan reflexionar sobre sus aspiraciones, inquietudes y realidades, a la vez que se les educa sobre sus derechos y se les capacita en la producción de videos como forma de expresión. Al educárseles sobre sus derechos, también aprenden que los mismos conllevan la obligación de convertirse en ciudadanos respetuosos de los derechos de los demás.

Por otro lado, la capacitación en la producción de videos no sólo les provee un destreza técnica que puede serles útil en su crecimiento profesional, sino que les provee un medio para ejercer su libertad de expresión de forma que puedan empoderarse de sus derechos y ser motores de su propio desarrollo, al tiempo que sus relaciones familiares, comunitarias y sociales se ven favorecidas.

El programa consiste de dos etapas para cada grupo participante del proyecto. En la primera etapa se brindan dos tipos de talleres:

- Talleres sobre los derechos de los adolescentes
- Talleres sobre los diferentes aspectos de la producción de videos

En la segunda etapa se procede a la realización de los videos. Desde la redacción de guiones hasta la post-producción, los adolescentes participantes crean, dirigen y editan los “videominutos” con el apoyo de los facilitadores. En el transcurso, tienen la oportunidad de articular su visión mediante un proceso analítico con enfoque crítico que les permite desarrollar su punto de vista, expresar sus opiniones e inquietudes, y hacer sentir su voz.

Los beneficios que el proyecto brinda a los adolescentes son múltiples:

- Aptitudes y conocimientos técnicos
- Destrezas analíticas
- Esfuerzo colaborativo -Trabajo en equipo
- Confianza en si mismo
- Responsabilidad ciudadana
- Expresión creativa
- Participación

Al mismo tiempo Un minuto por mis derechos fomenta su inclusión social, su cultura y su educación, y les ofrece una herramienta para generar conciencia social sobre sus derechos. Los “videominutos” producidos como parte del proyecto podrán divulgarse por televisión e Internet; presentarse en centros culturales, escuelas, seminarios, reuniones, conferencias, talleres y programas de capacitación; y participar en festivales de cine locales e internacionales.

Biografías

Jaime E. Conde Matos

Es fundador y director ejecutivo de Defensores PROCDN. Obtuvo un bachillerato (BFA) en realización de cine de Tisch School of the Arts de New York University. Posee un J.D. de la Universidad de Puerto Rico y un grado de Maestría en Derecho (LL.M.) de Infancia, Adolescencia y Familia obtenido en el programa especializado del Civitas Child Law Center de la Escuela de Derecho de la Universidad de Loyola, Chicago. Es consultor en derechos de niñez y adolescencia y Profesor Adjunto de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. Ha investigado y publicado sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Ha participado como ponente en foros y conferencias nacionales e internacionales sobre temas relacionados a los derechos de la niñez y adolescencia. Tiene más de treinta años de experiencia como director y consultor creativo. Ha escrito, producido y dirigido para numerosas campañas publicitarias, documentales y videos corporativos. Ha ofrecido talleres de capacitación sobre derechos de la niñez y la adolescencia dirigidos tanto a adolescentes como a profesionales, directores de proyectos y líderes comunitarios.

Eduardo L. Fabián Morales

Recibió su formación académica en televisión, radio y noticias con una segunda concentración en fotografía y diseño gráfico en la Universidad del Sagrado Corazón. Tiene tres décadas de experiencia en el campo audiovisual como diseñador gráfico, director creativo, productor, director y editor. Tiene en su haber numerosos comerciales televisivos, documentales, largometrajes, cortometrajes, videos musicales y videos corporativos. Colaboró en la producción del programa de aventuras ecológicas EcoAventuras. Ha coordinado proyectos y ofrecido talleres de video y fotografía dirigidos a jóvenes. Es productor, editor y director independiente desde el año 2000 hasta el presente.

Gina M. Vélez Martínez

Egresada del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, donde obtuvo su bachillerato. Participó por dos años consecutivos del seminario de producción y desarrollo de programación de niños de la cadena Nickelodeon. Participó como guionista y directora en la convocatoria Voces de Mujer; y en calidad de productora en la convocatoria Voces de la Infancia. Ha producido videos musicales, cortometrajes, campañas publicitarias, pilotos de televisión y documentales, entre otros. Además de trabajar como maestra de historia a nivel secundario, se ha desempeñado en las áreas de escritura creativa y guión para video y radio. Ha ofrecido talleres de producción, guión y prevención dirigidos a jóvenes.

Ariel Annexy Labault

Egresado del Departamento de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico donde obtuvo un BFA con concentración en





Jaime E. Conde Matos

P.O. Box 363421
San Juan, Puerto Rico 00936-3421

T 1.787.961.6946

M 1.787.306.6140

F 1.787.721.0022

condematos@defensores.org

www.defensores.org